ACTA DE APERTURA Nº 22/2017

En la ciudad de Asunción, a los 21 días del mes de setiembre del año 2017, siendo las 09:10 horas, se reúnen en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Colegio Experimental Paraguay - Brasil, sito en Cmte. Gamarra y Gdor. Irala, el Sr. Oscar Israel Careaga Olmedo; Jefe de la S-UOC como Coordinador, y la Sra. Renata Reyes; Auxiliar de Giraduría, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la ***Contratación Directa Nº 18/2017 para Adquisición de Pinturas ID: 325301.***

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el apartado punto 18 del Anexo B, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- COLOR SUR S.R.L.
- Emporio Ferretería S.R.L.
- CJX S.A.

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

- Ninguna.-

3. Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	Precio Total (IVA Incluido)	OBSERVACION
Color Sur S.R.L.	**28.387.500.-**	**Cotiza todos los Ítems.-**
Emporio Ferretería S.R.L.	**24.530.970.-**	**No cotiza el ítem Nº 6.-**
CJX S.A.	**24.044.600.-**	**Cotiza todos los Ítems.-**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Hernan Zárate
5229007

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada (Art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Documento con Relación a su Experiencia.	Otros Documentos
Color Sur S.R.L.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1468175).-	PRESENTA.-	NO PRESENTA.-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1468175)
Emporio Ferretería S.R.L.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1467982).-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1467982).-	PRESENTA.-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1467982).-
CJX S.A.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1468047).-	PRESENTA.-	PRESENTA	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1468047).-

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Observaciones: Ninguna.

Cabe destacar también que la representante acreditada, ha accedido a los documentos de sus competidores.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, **siendo las 09:21 horas**, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Oscar I. Careaga

Renata Reyes

Hellen Ivette Zarate Arzamendia (Color Sur S.R.L.)
5.228.007